



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-06208163-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Aprobación de Plan de Tesis y Designación de Director y Codirectora de Tesis – Maestría en Biología Molecular Médica – Agustina BRASSESCO

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, Agustina BRASSESCO, solicita la aprobación de su propuesta de Plan de Tesis y la designación de Director y Codirectora de Tesis; y

CONSIDERANDO

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Que como Director de Tesis se propone la designación del Dr. Juan Manuel TEJEIRO y como Codirectora de Tesis a la Dra. María José MANUCE, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Laboratorio de Medicina Reproductiva, Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas, Universidad Nacional de Rosario, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, atento a lo establecido en el Capítulo D CÓDIGO.UBA IX-10, lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA y lo acordado en la sesión de fecha 16 de diciembre de 2025

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- APROBAR a la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, Agustina BRASSESCO, la propuesta de Plan de Tesis de Maestría titulada: “Evaluación cuantitativa de la expresión de ARN mensajeros de Anexina A1, A2 y A5 en espermatozoides humanos”.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR al Dr. Juan Manuel TEJEIRO como Director de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR a la Dra. María José MANUCE como Codirectora de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.